



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N° 869

QUILLON, miércoles 30 septiembre 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): HENRIQUEZ FUENTES FERIDE JENNIFFER

R.U.T:

LA SUMA DE: \$ 675.000
SON SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2015, POR LA SRTA. FERIDE HENRIQUEZ FUENTES (ODONTOLOGA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO. 16. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA AÑO/2015. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T:	DOCUMENTO
1140537	Aplic. Fondos Extencion Odontologica		750.000		
21411	Retenciones Tributarias			75.000	
1110202	Banco Estado Fondos Externos			675.000	██████████ C-0
TOTALES			750.000	750.000	

AGUASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Handwritten signatures in blue ink over the stamps]

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T:
		FIRMA
V.S.B. TESORERO		RECIBI CONFORME

[Large handwritten scribble in blue ink]